

C. EL AHUIZOTE

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio **110197600034121** recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 12 de Noviembre de 2021 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Informar a detalle todas y cada una de las erogaciones a favor de medios de comunicación, tales como radio, televisión, sitios o páginas web, redes sociales, revistas, periódicos, o cualquier otro impreso o medio electrónico, ya sea en el estado de Guanajuato, la República Mexicana o cualquier otra región del extranjero. Lo anterior detallado por año, nombre del medio de comunicación, razón social, monto erogado, esto a partir del año 2015 a la fecha. Se solicita la información en formato de datos abiertos bajo un estándar de hoja de cálculo.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por **La Dirección General de Comunicación Social.**

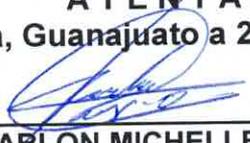
Hago de su conocimiento la información solicitada:

https://transparencia.salamanca.gob.mx/InfoPublica/23gastos_comunicación_social/23gastos_comunicación_social.htm

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 22 de Noviembre de 2021



LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA
EL CORAZÓN DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA